

**INSTITUTO SINALOENSE PARA LA EDUCACIÓN DE LOS JÓVENES
Y ADULTOS
(ISEJA)**

JUNTA DIRECTIVA

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 28 AGOSTO DE 2024**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:30 horas del dia 07 de

junio del año 2024, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas "Patria" de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, sito en Blvd. Pedro Infante Cruz No. 2200 Pte., Col. Recursos Hidráulicos, previa convocatoria y con el propósito de

celebrar la tercera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA), se reunieron:

Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón, Directora de Organismos Sectorizados de la SEPyC, suplente de la Doctora Catalina Esparza Navarrete, Secretaria de Educación Pública y Cultura, Presidenta de la Junta Directiva;

Licenciada Estefanía Peña Payán, Coordinadora del Consejo Jurídico Estatal, suplente del C. Rodolfo Jiménez López Encargado del Despacho de la Secretaría General de Gobierno, Vocal en la Junta Directiva; **Contador Público Francisco Mendoza González**, Director de Programación y Presupuesto, suplente del C. Joaquín Alberto Landeros Guicho, Secretario de Administración y Finanzas, Vocal en la Junta Directiva; **Arquitecta Daniela Guadalupe Valdez Félix**, Titular de la Coordinación de Control, Evaluación y Vinculación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, suplente de la Doctora María Guadalupe Ramírez Zepeda, Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, Comisaria en la Junta Directiva; **Ingeniero Jesús Askanio Salomón Sainz**, Subsecretario de Bienestar y Desarrollo Social, suplente de la Licenciada María Inés Pérez Corral, Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social, Vocal en la Junta Directiva; **Licenciada Karla Judith Angulo Monzón**, Auxiliar Técnico de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento de Culiacán, suplente del Licenciado Juan de Dios Gámez Mendivil Presidente Municipal de Culiacán; **Licenciada Miriam Consuelo Nava Miller**, Titular de Enlace Educativo en el Estado de Sinaloa, Representante del Gobierno Federal en la Junta Directiva; **Licenciado Fernando Jesús Salcedo Ceballos**, Secretario Técnico de la Subsecretaría de Educación Básica, suplente de la Doctora Ana Alicia Cervantes Contreras, Subsecretaria de Educación Básica, Secretaria en la Junta Directiva; **Maestra Xóchitl Mercedes Robledo Torrontegui**, Asesora Jurídica, suplente del

Licenciado Jesús David Cardoso Urias, Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos de la SEPyC, Vocal en la Junta Directiva; **Doctor Oracio Valenzuela Valenzuela**, Jefe del Departamento de Administración y Finanzas del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, Prosecretario en la Junta Directiva y el **Doctor José Alfredo Montes Jiménez**, Director General del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos.

Para dichos efectos, la **Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, en su carácter de Presidenta suplente de la Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, encabezó esta sesión ordinaria, la cual se convocó bajo el siguiente:

Orden del día

- I.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II.- Lectura y aprobación del orden del día.
- III.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 07 de junio del año 2024.
- IV.- Informe del Director General del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos sobre el seguimiento dado a los acuerdos de sesiones anteriores.
- V.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por el Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos correspondiente al segundo trimestre del año 2024 y, en su caso aprobación.
- VI.- Presentación del informe del estado financiero que guarda el Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, correspondiente al cierre del segundo trimestre del año 2024.
- VII.- Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno.

VIII.- Asuntos generales.

IX.- Clausura de la sesión.

I.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

Para dar inicio a esta tercera sesión ordinaria del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, la **Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, ofreció, a nombre de la Doctora Catalina Esparza Navarrete, una cordial bienvenida a los presentes, informó que de acuerdo con el registro de asistencia se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este Órgano Colegiado y en consecuencia, debidamente acreditado del quórum que establece la normatividad aplicable para sesionar legalmente, declarando formalmente instalada la tercera sesión ordinaria del Órgano de Gobierno y con validez legal los acuerdos que en la misma se formulen.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

La **Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, procedió a dar lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión ordinaria y lo sometió a consideración de los asistentes.

Se inscribe una solicitud de acuerdo y dos asuntos generales.

No habiendo otra propuesta de modificación al orden del día, los miembros de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 1/28 AGOSTO/2024

La Junta Directiva aprueba, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para esta tercera sesión ordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, correspondiente al año 2024.

A continuación, la **Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

III.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 07 de junio del año 2024.

En este punto, la **Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, informó que se anexó una copia de la misma al CD de trabajo que se le envió a cada

integrante para que asistieran a esta reunión, por lo que era de considerarse que ya habían tenido el tiempo suficiente para su lectura y análisis, sometiéndolo a la aprobación de los presentes.

A continuación, tras breve deliberación, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 2/28 AGOSTO /2024

La Junta Directiva se da por enterado de su contenido y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el 07 de junio del 2024, del Órgano de Gobierno del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos.

Acto seguido la **Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

IV.- Informe del Director General del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.

En este punto, el **Doctor José Alfredo Montes Jiménez**, informó a los integrantes de la Junta Directiva, sobre el seguimiento de los acuerdos siguientes:

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 6/21 FEBRERO /2024

La Junta Directiva autoriza iniciar gestiones para solicitar recursos al Gobierno del Estado, para el Programa de Estímulos al Personal de Campo del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos.

Seguimiento:

Cumplido.

A continuación, al no existir comentarios, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente:

ACUERDO NÚM. 3/28 AGOSTO /2024

La Junta Directiva se da por enterado a satisfacción, del seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos.

Acto seguido la **Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

V.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por el Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos correspondiente al segundo trimestre del 2024 y, en su caso aprobación.

El **Doctor José Alfredo Montes Jiménez**, comentó que en el CD que tiene cada uno de los integrantes de esta Junta Directiva, el cual fue entregado con anterioridad para su lectura y análisis, expone de manera detallada las actividades realizadas en el trimestre a informar, y pone a consideración para cualquier duda o aclaración que consideren pertinente.

A continuación, los integrantes de la H. Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 4/28 AGOSTO /2024

La Junta Directiva da por recibido el informe de las actividades sustantivas realizadas por el Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, correspondiente al segundo trimestre del año 2024, y lo aprueba en todo su contenido.

Acto seguido, la **Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, Presidenta suplente de la Junta Directiva solicitó el desahogo del siguiente punto del orden del día.

VI.- Presentación del informe del estado financiero del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, correspondiente al segundo trimestre del año 2024.

El **Doctor José Alfredo Montes Jiménez**, señaló que en el CD de trabajo que se entregó con anterioridad a los integrantes de esta Junta Directiva para su lectura y análisis, se expone de manera detallada la información financiera correspondiente al segundo trimestre de 2024, mismo que se anexa a la presente

acta y que se pone a disposición de los integrantes de la Junta Directiva para que realicen los comentarios que consideren pertinentes.

**INSTITUTO SINALOENSE PARA LA EDUCACIÓN DE LOS JOVENES Y ADULTOS
SALDOS CORRESPONDIENTES AL 2DO. TRIMESTRE DEL 2024 Y 2023**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2DO. TRIMESTRE 2024	2DO. TRIMESTRE 2023
ACTIVO			
Activo Circulante			
	Efectivo y Equivalentes	\$13,422,228.35	\$10,292,377.38
1.1.1.1	Efectivo	\$49,637.97	\$49,637.97
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	\$13,372,590.38	\$10,242,739.41
	Federal	\$13,372,590.38	\$10,242,739.41
	Estatal	\$0.00	\$0.00
1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$447,291.00	\$60,013.06
	Recursos Federal y Estatal	\$0.00	
	Viáticos	\$0.00	\$0.00
	Deudores Varios	\$0.00	\$0.00
1.1.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
1.1.4.1	Inventarios	\$3,870,908.84	\$3,876,908.84
Activo No Circulante			
	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
	Bienes Muebles	\$3,870,908.84	\$3,876,908.84

1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	\$2,647,179.48	\$2,647,179.48
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$0.00	\$0.00
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	\$650,400.11	\$650,400.11
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$573,329.25	\$573,329.25
	Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2DO. TRIMESTRE 2024		2DO. TRIMESTRE 2023
		PASIVO		
	Pasivo Circulante			
	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 2,323,860.42	\$ 5,259,322.33	
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 20,320.91	\$ 1,350,649.01	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 34,442.70	\$ 633,888.13	
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$ 2,269,096.81	\$ 3,274,785.19	
3.2.1	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 12,342,139.00	\$ 6,185,412.38	
	Ingresos Presupuestales	\$ 103,359,598.97	\$ 100,283,226.58	
	Gastos Presupuestales	\$ 41,723,259.00	\$ 97,180,657.60	
	Servicio Personales	\$ 25,054,030.00	\$ 60,854,604.69	
	Materiales y Suministros	\$ 2,517,343.00	\$ 6,383,704.30	
	Servicios Generales	\$ 5,309,546.00	\$ 12,342,676.61	
	Ayudas Sociales	\$ 8,842,340.00	\$ 17,599,672.00	

1.- Se encuentran al corriente con el pago de Retenciones y Contribuciones? Si No

A continuación, al no existir comentarios, los integrantes de la H. Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 5/28 AGOSTO /2024

La Junta Directiva da por recibido el informe del estado financiero del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y los Adultos, correspondiente al segundo trimestre del año 2024, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y en espera de las recomendaciones que lleven a cabo, o no, en su caso la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Acto seguido, la **Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

VII.- Solicitud de Acuerdos al Órgano de Gobierno.

En este punto, **Doctor José Alfredo Montes Jiménez**, comenta que tiene una solicitud de acuerdo:

El Director General del ISEJA, Doctor José Alfredo Montes Jiménez, solicita a esta junta directiva, la aprobación de la creación del Comité de Control y Desarrollo Institucional (COCODI).

La **Arquitecta Daniela Guadalupe Valdez Félix**, comentó que las normas que lleva Comité de Control y Desarrollo Institucional (COCODI), no indica que la Junta Directiva tiene que votar para la formación del comité, dado que este procedimiento es administrativo, solo por esta ocasión se va hacer así dado que existe una observación de la Auditoria Superior del Estado (ASE), donde a su criterio los comités técnicos tiene que estar autorizados para la Junta Directiva.

La **Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, comentó que dada la naturaleza de que se presenta, en esta ocasión se vota para solventar una observación de la Auditoria Superior del Estado (ASE), también mencionó que es importante que los jurídicos, el área jurídica estén pendientes y hagan participe a las secretarías correspondientes de las rendición de cuentas de los comités.

El **Doctor Oracio Valenzuela Valenzuela**, comentó que en el decreto de creación del ISEJA menciona que internamente puede aprobar la formación de comités técnicos y desarrollo para las funciones propias del Instituto, se tienen varios comités como de adquisiciones, seguridad e higiene, entre otros, donde no se tiene alguna autorización por este Órgano de Gobierno, en esta ocasión se solicita que la Junta Directiva autorice para subsanar la observación que

interpuso la Auditoría Superior del Estado (ASE), también comentó en forma de propuesta que sería bueno presentar a la Junta una solicitud donde se incluya todos los comités que se quieran aprobar para evitar observaciones futuras.

La **Arquitecta Daniela Guadalupe Valdez Félix**, comentó que en esta ocasión se está solicitando votar para subsanar la observación de la Auditoría Superior del Estado (ASE), si en sesiones posteriores es necesario votar por la creación de algún otro comité se hace para subsanar las observaciones que en su momento sean necesarias, aclaro que no es necesario hacerlo de manera cotidiana porque se solicitaría votación para todos los comités que se quieran establecer.

ACUERDO NÚM. 6/28 AGOSTO/2024

La Junta Directiva aprueba la creación del Comité de Control y Desarrollo Institucional (COCODI), con la aclaración que se vota para subsanar la observación de la Auditoría Superior del Estado (ASE), en el ejercicio fiscal del 2023.

A continuación, la **Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

VIII.- Asuntos Generales.

En este punto la **Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, solicitó a los presentes manifestar los asuntos que consideren pertinentes.

1. Se informa sobre observaciones realizadas por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa (ASE), donde no se cumple con la representación ante este Órgano de Gobierno de los integrantes del mismo.
2. Reclasificación presupuestal por LAUDOS LABORALES ejecutados en la cuenta bancaria.

La **Arquitecta Daniela Guadalupe Valdez Félix**, comentó que el dinero ya lo saco el ISEJA y tienen como deudor a Gobierno del Estado, donde lo que se quiere es emparejar las cuentas tomando dinero de la cuenta federal para cubrir la deuda que se tiene por el Laudo Laboral, a lo que sugiere que el área jurídica del ISEJA se asesore con personal de la Secretaría General de Gobierno para que se tome la solución más idónea en este tema.

El **Doctor Oracio Valenzuela Valenzuela**, comentó que este caso no se ha visto con la Secretaría General de Gobierno ni con la Secretaría de Administración y Finanzas, en su momento se habló en tema con personal del área Jurídica laboral de la SEPyC para saber cómo resolver el problema que se tiene, donde la recomendación que se tuvo es tratar de llegar a un arreglo con los trabajadores tomando en cuenta que si se hace de esta manera se tendría un ahorro, también comentó que no tiene presupuesto o alguna partida presupuestal el Instituto para liquidar al personal.

La **Arquitecta Daniela Guadalupe Valdez Félix**, comentó que para estos casos es la asesoría preventiva de la Secretaría de Administración y Finanzas para estar preparado sabiendo la ruta que seguir por si se presenta un caso de despido de personal y no llegue a un conflicto mayor para el Instituto evitando algún conflicto jurídico.

La **Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, comentó que es importante tomar en cuenta las recomendaciones ya mencionadas, también menciono que es los jurídicos deben de estar en comunicación con las secretarías correspondientes, por otro lado comentó que hace algunas Juntas Directivas atrás los números del ISEJA no eran alentadores, sin embargo reconoce los esfuerzos que se están haciendo dentro del Instituto, donde es evidente que actualmente se tienen muy buenos resultados, es de reconocer que donde inicia esta administración al día de hoy los números son muy alentadores, esto quiere decir que se está trabajando con eficacia, con entusiasmo, el tono humanista del Doctor Montes viene a sembrar el optimismo que las metas se pueden lograr, que el trabajo en equipo es importante para el cumplimiento de las metas.

Al no existir más comentarios, la **Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, continuo con el desahogó del último punto del orden del día.

IX.- Clausura de la sesión.

La **Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, suplente de la Presidenta de la Junta Directiva, la Doctora Catalina Esparza Navarrete agradeció la presencia de los asistentes, declaró formalmente clausurados los trabajos de esta tercera sesión ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos.

Se levanta la presente acta para constancia de lo acordado.

Los comparecientes ratifican el contenido del presente documento y reconocen las firmas de su puño y letra en todas las hojas, por ser las que usan en todos sus actos legales y formales.

Directora de Organismos Sectorizados de la
Secretaría de Educación Pública y Cultura
Presidenta Suplente en la Junta Directiva

Licenciada Marcela Adriana Quiñónez Calderón

Coordinadora del Consejo Jurídico Estatal
de la Secretaría General de Gobierno
Vocal suplente en la Junta Directiva

Licenciada Estefanía Peña Payán

Director de Programación y Presupuesto
de la Secretaría de Administración y Finanzas
Vocal suplente en la Junta Directiva

Contador Público Francisco Mendoza González

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la tercera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA), celebrada el dia 28 de agosto de 2024.

Titular de la Coordinación de Control, Evaluación y Vinculación de la
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas
Comisaria suplente en la Junta Directiva

Arquitecta Daniela Guadalupe Valdez Félix

Subsecretario de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social
Vocal en la Junta Directiva

Ingeniero Jesús Askanio Salomón Sainz

Auxiliar Técnico de la Dirección de Asuntos Jurídicos
Representante suplente del H. Ayuntamiento
en la Junta Directiva

Licenciada Karla Judith Angulo Monzón

Las firmas al cierre y margen del presente documento corresponden al acta de la tercera sesión ordinaria de la
H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA), celebrada el
día 28 de agosto de 2024.

Titular de Enlace Educativo en el
Estado de Sinaloa
Vocal en la Junta Directiva


Licenciada Miriam Consuelo Nava Miller

Secretario Técnico de la Subsecretaría de Educación Básica
Secretario suplente en la Junta Directiva


Licenciado Fernando Jesús Salcedo Ceballos


Asesora Jurídica de la SEPyC
Vocal suplente de la Junta Directiva


Maestra Xóchitl Mercedes Robledo Torrontegui

Jefe del Departamento de Administración y Finanzas del Instituto Sinaloense
para la Educación de los Jóvenes y Adultos
Prosecretario en la Junta Directiva


Doctor Oracio Valenzuela Valenzuela

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la tercera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA), celebrada el dia 28 de agosto de 2024.

Director General del Instituto Sinaloense
para la Educación de los Jóvenes y Adultos

Doctor José Alfredo Montes Jiménez

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la tercera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA), celebrada el día 28 de agosto de 2024.

*Acta elaborada por la
Dirección de Organismos Sectorizados
de la SEPyC.*